



**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 07-G-IJ-0007161 del 29 de octubre del 2007 se aprobó la disolución anticipada a la compañía **INMOBILIARIA GAVILANES BAEZ S.A.** con domicilio en ésta ciudad, la que a la fecha no ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

QUE mediante comunicación ingresada con número de trámite 32674 del 3 de febrero del 2009, el Ab. Eduardo Luzuriaga, hace saber que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GAVILANES BAEZ S.A.** celebrada el 26 de enero del 2009, por unanimidad de votos resolvió dejar sin efecto las decisiones tomadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de septiembre del 2008, que resolvió la Disolución Anticipada de la compañía, acta que se encuentra incorporada en la Escritura de Resciliación, autorizada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil el 29 de enero del 2009.

QUE por lo expuesto en el primer y segundo considerando de ésta resolución, la Resolución No. 07-G-IJ-0007161 del 29 de octubre del 2007, debe dejarse sin efecto;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- REVOCAR la Resolución No. 07-G-IJ-0007161 del 29 de octubre del 2007, por la razón expresada en el primer y segundo considerando de ésta Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **INMOBILIARIA GAVILANES BAEZ S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil tome nota de la presente Resolución al margen de la escritura pública de Disolución Anticipada de la compañía **INMOBILIARIA GAVILANES BAEZ S.A.** celebrada en esa Notaría el 2 de octubre del 2007.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 6 MAR 2009


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**GEA/Anita
Exp. 19017
T# 32674-07**

✓ (D)